



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



NOTA ACLARATORIA

El Departamento de Justicia Municipal, de la Alcaldía de Goascorán, Valle, notifica que, en el mes de agosto del año 2020, no se emitió ningún permiso de fiesta.

Dado en el municipio de Goascorán, Departamento de Valle, a los 21 días del mes de octubre de 2020.

Jorge Fuentes Amos
Director de Justicia Municipal

